



RESOLUCIÓN de 14 marzo de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 4 de febrero de 2016, de la categoría de Celador en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón para su provisión por turno de promoción interna.

De conformidad con lo previsto en la base 8.1 de la Resolución de 4 de febrero de 2016, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 30, de 15 de febrero de 2016, por la que se convoca proceso selectivo de la categoría de Celador, y de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.— Nombrar personal estatutario fijo en la categoría de Celador, con expresión del destino adjudicado a los participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 4 de febrero de 2016, y que se detallan en el anexo adjunto a esta resolución.

Segundo.— Los aspirantes nombrados de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de 4 de febrero de 2016, dispondrán del plazo de un mes para incorporarse al destino obtenido y efectuar la toma de posesión. Por motivos organizativos y asistenciales derivados de la coincidencia con el período vacacional, el cómputo de dicho plazo se iniciará el día 9 de abril de 2018, decayendo en su derecho si no se incorporan a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante. En este supuesto el órgano convocante requerirá del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos para su posible nombramiento como personal estatutario fijo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 14 de marzo de 2018.

**El Director Gerente del Servicio
Aragonés de Salud,
JAVIER MARIÓN BUEN**

ANEXO
NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO FIJO Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A
LOS PARTICIPANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE
CELADOR

TURNO DE PROMOCION INTERNA

Convocatoria de 4 de febrero de 2016 (B.O.A. de 15/02/16)

N.I.F.	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Sector
17710555A	DELGADO CEBRIAN, MARIA DEL CARMEN	HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO	ZARAGOZA III
29091063L	DOMINGO GIMENO, MARIA PILAR	HOSPITAL MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
29097917L	GASTON PINTRE, PEDRO ALVARO	HOSPITAL MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
17696055Q	GIL CLAVERIA, MARIA DEL PILAR	HOSPITAL MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
17143413H	LACARTA CARRERA, AVELINA	HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO	ZARAGOZA III
29099554T	LAGUNA PASTOR, MARIA BEGOÑA	HOSPITAL MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
17435075V	MARTINEZ OLIVEROS, SANTIAGO	HOSPITAL ERNEST LLUCH	CALATAYUD
17160774Z	MORTE PEÑA, MANUELA	HOSPITAL ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA I
25439563E	SANJUAN IRITIA, ANA MARIA	HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO	ZARAGOZA III